



Corresponde al Ex 2026-00034609-SAMIC-SL#HBEE

ANEXO I

DETALLE DEL RENGLÓN A PROVEER

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL HBEE”.

DESTINO: “PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL HBEE”.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia de Buenos Aires, días hábiles en el horario comprendido entre de 9:00 a 16:00 horas, **hasta el día 15 de mayo del 2026 a las 13:50 horas.**

RENG.	ÍTEMS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
Único	1	170	UNIDADES	PANTALÓN TIRO ALTO, CORTE SLIM, CON CINTURA Y DOS BOLSILLOS LATERALES (TELA TWO WAY)	Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas.
	2	85	UNIDADES	CHAQUETA CON BOTÓN CENTRAL, BOLSILLO RELOJERO, CUELLO A LA BASE Y CONTORNO CON VIVO A CONTRA TONO CON LOGO INSTITUCIONAL (TELA TWO WAY)	
	3	255	UNIDADES	BLUSA CORTE RECTO CON CUELLO A LA BASE, MANGA 3/4 - RAYADO DELUXE BLANCO CELESTE Y GRIS CON LOGO INSTITUCIONAL.	
	4	85	UNIDADES	CARDIGAN TEJIDO ABOTONADO - LANACRYL, CG, TG CON LOGO INSTITUCIONAL	
	5	90	UNIDADES	PANTALÓN HOMBRE SLIM - TELA ALPACA	
	6	135	UNIDADES	CAMISA HOMBRE CLÁSICA MANGA LARGA - RAYADO DELUXE BLANCO CELESTE Y GRIS CON LOGO INSTITUCIONAL.	
	7	45	UNIDADES	SWEATER TEJIDO CUELLO V - (LANACRYL, CG, TG) CON LOGO INSTITUCIONAL	



Corresponde al Ex 2026-00034609-SAMIC-SL#HBBE

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

1. **LUGAR DE ENTREGAS:** Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría, Comité de Recepción del hospital, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.
2. **PLAZO DE ENTREGA:** Según Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
3. **MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el Acto de Apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
4. **GARANTÍA DE ANTICIPO FINANCIERO:** por tratarse de una contratación con pago anticipado, el adjudicatario deberá presentar una garantía por dicho concepto, que será por el ciento por ciento (100%) del monto total anticipado (50% del importe total adjudicado), debiendo acreditarse la presentación de la garantía correspondiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del acto de adjudicación.
5. **FACTURACIÓN Y PAGO:** Hospital pagará sus obligaciones conforme artículo 25° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la siguiente manera:
 - Cincuenta por ciento (50%) del monto adjudicado, a partir de la notificación de la Orden de Compra, previa acreditación de la garantía de cumplimiento de contrato, de anticipo financiero y presentación de factura. Será pagado conforme los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.
 - Cincuenta por ciento (50%) restante del monto adjudicado, conforme los treinta (30) días de fecha de presentación de factura, previa validación por el HBEE del cumplimiento de la entrega de los bienes adjudicado.
6. **DOCUMENTACIÓN**

Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b) y c) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
7. **MUESTRAS:** Los oferentes deberán presentar muestras de los elementos cotizados, en los términos establecidos en el Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución N° 0202/2025 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS